

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Historia y Teoría de las Relaciones Internacionales
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y Comunicación
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano – Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Antonio Jesús Pinto Tortosa

2. PRESENTACIÓN

En esta materia, los estudiantes adquirirán una formación básica sobre los principales acontecimientos históricos de la segunda mitad del siglo XX, desde la perspectiva de la Historia de las Relaciones Internacionales. Igualmente, conocerán las principales teorías interpretativas clásicas sobre este ámbito de conocimiento, así como las aportaciones científicas e intelectuales de mayor relevancia a la materia en el tránsito del siglo XX al siglo XXI.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo. Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. Ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT6: Comunicación oral/comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos, y escrita mediante escritura y/o los apoyos gráficos.

Competencias específicas:

- CE2: Capacidad de conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.
- CE11: Conocimiento para comprender el funcionamiento de las instituciones jurídicas principalmente internacionales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Será capaz de establecer analogías y diferencias entre los diferentes actores presentes en el ámbito internacional.
- RA2: Podrá identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales, así como sus particularidades.
- RA3: Informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras.
- RA4: Será capaz de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas a nivel general y específicamente en el análisis y contraste de las fuentes y textos de las áreas correspondientes.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CT1, CT5, CE2	RA1. Será capaz de establecer analogías y diferencias entre los diferentes actores presentes en el ámbito internacional.
CB3, CT1, CT5, CT6, CE11	RA2. Podrá identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales, así como sus particularidades.
CB3, CB4, CT3, CT6, CE11	RA3. Informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras.
CB4, CT6, CE2, CE11	RA4. Será capaz de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas a nivel general y específicamente en el análisis y contraste de las fuentes y textos de las áreas correspondientes.

4. CONTENIDOS

Créditos ECTS: 6 – 150 horas.

- Estudio de los procesos históricos que han configurado la evolución de la sociedad internacional y análisis de los principales hechos y del marco histórico general de la segunda mitad del siglo XX:
 - Guerra Fría y Nuevos enfoques teóricos.
 - El fin de la Guerra Fría y Globalización.
 - Integración y Dispersión
- Modelos, doctrinas y autores más relevantes en la construcción teórica de la sociedad internacional y su funcionamiento.
- Determinación y configuración de escuelas científicas y de pensamiento internacionalista en la era global.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Clases magistrales.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	25 h
Trabajo autónomo	50 h
Prueba integradora de conocimientos	10 h
Evaluación formativa	40 h
Actividades colaborativas desarrolladas en el aula	25 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
Parcial 1	<ul style="list-style-type: none"> El alumno desarrolla y analiza las etapas de la Guerra Fría, así como los principales conflictos de estas, conforme al contenido analizado en la primera Unidad Didáctica. El estudiante se expresa de manera correcta por escrito y estructura las ideas de forma adecuada. 	25
Parcial 2	<ul style="list-style-type: none"> El alumno identifica claramente los rasgos fundamentales de las corrientes predominantes en Teoría de las Relaciones Internacionales. El estudiante se expresa de manera correcta por escrito y estructura las ideas de forma adecuada. 	25
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> El alumno integra en un ensayo, con carácter crítico, los conocimientos de teoría e historia para desarrollar una argumentación coherente, conforme a los criterios indicados por el profesor. El estudiante se expresa de manera correcta por escrito y estructura las ideas de forma adecuada. 	20
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes muestran habilidades para trabajo grupal. Los alumnos analizan un tema concreto de política internacional aportando argumentos sólidos y asumiendo las posiciones indicadas por el profesor. Los estudiantes resuelven los conflictos posibles derivados del trabajo grupal de manera eficaz. Los alumnos comunican sus conclusiones oralmente y por escrito de manera correcta. 	20
Actividad 3	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes asisten con regularidad a las sesiones presenciales, mostrando una actitud proactiva y sin superar el 25% de faltas de asistencia permitido. Los alumnos participan en los debates de clase, aportando ideas enriquecedoras y respetando las opiniones de los demás. Los estudiantes mantienen una actitud y trato adecuado para con el profesor. 	10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en ambos parciales, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

La asistencia es obligatoria al 50% de las sesiones para tener derecho a evaluación en convocatoria ordinaria. Quienes superen ese máximo de faltas de asistencia no podrán hacer las pruebas objetivas ni ser evaluados en dicha convocatoria. Las faltas justificadas han de estarlo ante coordinación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en ambos parciales, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Fecha
Parcial 1	<ul style="list-style-type: none">El alumno desarrolla y analiza las etapas de la Guerra Fría, así como los principales conflictos de estas, conforme al contenido analizado en la primera Unidad Didáctica.El estudiante se expresa de manera correcta por escrito y estructura las ideas de forma adecuada.	Mediados de noviembre
Parcial 2	<ul style="list-style-type: none">El alumno identifica claramente los rasgos fundamentales de las corrientes predominantes en Teoría de las Relaciones Internacionales.El estudiante se expresa de manera correcta por escrito y estructura las ideas de forma adecuada.	Finales de enero
Actividad 1 – Ensayo individual a partir de lecturas de textos académicos	<ul style="list-style-type: none">El alumno integra en un ensayo, con carácter crítico, los conocimientos de teoría e historia para desarrollar una argumentación coherente, conforme a los criterios indicados por el profesor.El estudiante se expresa de manera correcta por escrito y estructura las ideas de forma adecuada.	Primera semana de diciembre

<p>Actividad 2 – Análisis grupal de política internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes muestran habilidades para trabajo grupal. • Los alumnos analizan un tema concreto de política internacional aportando argumentos sólidos y asumiendo las posiciones indicadas por el profesor. • Los estudiantes resuelven los conflictos posibles derivados del trabajo grupal de manera eficaz. • Los alumnos comunican sus conclusiones oralmente y por escrito de manera correcta. 	<p>Todo el semestre</p>
<p>Actividad 3 - Actitud y participación en clase</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes asisten con regularidad a las sesiones presenciales, mostrando una actitud proactiva y sin superar el 25% de faltas de asistencia permitido. • Los alumnos participan en los debates de clase, aportando ideas enriquecedoras y respetando las opiniones de los demás. • Los estudiantes mantienen una actitud y trato adecuado para con el profesor. 	<p>Todo el semestre (observación continua)</p>

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Arenal, Celestino del y Sanahuja, José Antonio (coords.) (2015), Teorías de las Relaciones Internacionales, Madrid: Tecnos.
- Dunne, Tim, Kurki, Milja and Smith, Steve (2012), International Relations Theories: Discipline and Diversity, 3rd ed., Oxford: Oxford University Press.
- Pereira Castañares, Juan Carlos (ed. 2009), Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, Madrid: Ariel.
- Renouvin, Pierre (ed. 1998), Historia de las Relaciones Internacionales (siglos XIX y XX), Madrid: Akal.
- Renouvin, Pierre & Duroselle, Jean-Batiste (ed. 2000), Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales, México: Fondo de Cultura Económica.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.